



*car*

## Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por funcionarios/as de carrera de **CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, RAMA JURÍDICA**, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2015, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 28 de julio de 2016, rectificada por Decreto del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación de 17 de agosto de 2016, se ha aprobado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de enero de 2017, la **RELACIÓN DEFINITIVA** de aspirantes admitidos/as que se indica a continuación y que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 15, de 3 de febrero de 2017:

D.N.I.	Apellidos, Nombre	Acceso	Admitido/a
43780912K	MARTIN EXPOSITO, JUAN DE DIOS	P. Interna	Sí
42047285L	PLASENCIA DARIAS, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	P. Interna	Sí
25126232C	PONT GARCIA, PEDRO JUAN	P. Interna	Sí
31840692K	PUCHE MIRA, FAUSTINA D.	P. Interna	Sí

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día **13 de marzo de 2017**, a las **16:00 horas**, en la **Sala Siete Islas** (1<sup>a</sup> Planta) del Palacio Insular.

### LOS ASPIRANTES HAN DE IR PROVISTOS DEL DNI Y BOLÍGRAFO

Los aspirantes podrán dirigirse a partir de su publicación al Centro de Servicios al Ciudadano, teléfono 901501901, para obtener la información necesaria relativa al proceso selectivo.

Asimismo esta información podrá ser también consultada en la página web de esta Corporación ([www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día



---

siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2017.

**La Directora Insular de Recursos  
Humanos y Defensa Jurídica**



M<sup>a</sup> Dolores Alonso Álamo.